

Aprobado por la Universidad la adaptación del plan de estudios de Maestro-Educación Musical, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 21 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 1994), que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 17 de octubre de 2001, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del plan de estudios, según figura en el anexo:

Expediente: 111.

Plan de estudios: Maestro-Educación Musical.

Centro: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 17 de octubre de 2001, ha resuelto homologar la adaptación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 17 de diciembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO- ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL (MELILLA)

I. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	9 (8T+1A)	4,5	4,5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas- espaciales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General	9 (8T+1A)	4,5	4,5	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de curriculum: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.
1	1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR.	Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar.	9 (8T+1A)	6	3	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Sociología de la Educación	4,5	2,5	2	Conceptos básicos de Sociología. Estructura, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clases, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.
1	1	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN.	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	4,5	2,5	2	Teorías contemporáneas de la educación. Movimiento e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Teoría e Historia de la Educación. Sociología.
1	2	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	Organización del Centro Escolar	4,5	2,5	2	La estructura del sistema escolar: característica y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centro. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar.
1	2	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN.	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.	4,5	2,5	2	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización Escolar. Comunicación Audiovisual y Publicidad. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA	Lengua y Literatura y su Didáctica	6	3	3	Conocimiento de la Lengua, aspectos descriptivos y normativos. La Literatura en la enseñanza de la Lengua. Lenguaje oral y escrito: Comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Lengua Española. Literatura Española.

## I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA	Idioma Extranjero y su Didáctica	4,5	2,5	2	Conocimiento del idioma. Comprensión y expresión. Conversación. Literatura. El aprendizaje de la lengua extranjera. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología correspondiente.
1	1	LENGUAJE MUSICAL	Lenguaje Musical I	4,5	2	2,5	Estudio teórico-práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
1		FORMACIÓN INSTRUMENTAL		9 (8T+1A)	4	5	Estudio de un instrumento melódico o armónico	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
	1		Formación Instrumental I	4,5	2	2,5	"	"
	2		Formación Instrumental II	4,5	2	2,5	"	"
	1	FORMACIÓN VOCAL Y AUDITIVA	Formación Vocal y Auditiva	4,5	2	2,5	Técnicas vocales y auditivas. La exteriorización e interiorización de la melodía. Repertorio	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
1	2	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	4,5	2,5	2	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural, social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Experimentales. Didáctica de las Ciencias Sociales.
1	2	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	Educación Física y su Didáctica	4,5	2	2,5	Actividades psicomotoras. Métodos y actividades de enseñanza en la educación física y básica	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva.
1	2	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA	Matemáticas y su Didáctica	4,5	2,5	2	Conocimiento de las Matemáticas. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las Matemáticas	Didáctica de las Matemáticas.
1	2	AGRUPACIONES MUSICALES	Agrupaciones Musicales	8	4	4	Práctica de conjunto instrumental. Dirección. Repertorio escolar para diferentes tipos de organizaciones instrumentales y vocales	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
1	2	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	Didáctica de la Expresión Musical	8	4	4	Principios de la educación musical escolar. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Programación y evaluación. Prácticas docentes.	Didáctica de la Expresión Musical.
1	3	FORMACIÓN RÍTMICA Y DANZA	Formación Rítmica y Danza.	4,5	2	2,5	Elementos fundamentales de la rítmica. Distintos aspectos de la danza aplicada a la educación básica. Coreografías elementales. Improvisación. Repertorio.	Didáctica de la Expresión Musical. Didáctica de la Expresión Corporal. Música.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	HISTORIA DE LA MÚSICA Y DEL FOLKLORE	Historia de la Música y del Folklore	4,5	2	2,5	Análisis de obras. Estudio de los diferentes periodos y estéticas	Didáctica de la Expresión Musical. Historia del Arte. Música.
1	3	PRACTICUM	Practicum	32	0	32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo, especialmente en actividades de educación musical. Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad, de esta Especialidad de Educación Musical.

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD GRANADA  
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE MAESTRO- ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL (MELILLA)

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Lenguaje Musical II	4,5	2	2,5	Estudio teórico práctico de los elementos musicales necesarios para la lectura e interpretación musical. (Ampliación del Lenguaje Musical I)	Didáctica de la Expresión Musical.
1	2	Expresión Plástica	4,5	3	1,5	El mundo creativo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística.	Didáctica de la Expresión Plástica.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL (MELILLA)

## MATERIAS OPTATIVAS

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Historia de los Estilos Musicales	6	4	2	Revisión histórica del estilo musical. Análisis de textos representativos sobre los fundamentos teóricos de los distintos estilos. Análisis y audición de ejemplos musicales representativos de los distintos estilos musicales.	Didáctica de la Expresión Musical
Elementos de acústica	4,5	2,5	2	Sonido y su propagación. Bases físicas de la música. La acústica de los instrumentos musicales.	Didáctica de las Ciencias Experimentales. Didáctica de la Expresión Musical.
Folklore Infantil	4,5	2,5	2	Conocimiento de nuestro folklore español, en general y nuestro folklore infantil, en particular. Recopilación de canciones infantiles de folklore español.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Musicoterapia	4,5	2,5	2	Acercamiento de los alumnos a las posibilidades terapéuticas y educativas de la música en el ámbito de las discapacidades; especialmente en cuanto a las deficiencias de comunicación e integración sensorial.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Pedagogía y Didáctica de la religión.	4,5	2,5	2	Que los alumnos conozcan la legislación sobre ERE. Que los alumnos sepan lo que significa una educación integral y tengan claro el objeto de la pedagogía religiosa. Que conozcan algunas técnicas y métodos que faciliten la enseñanza de la religión en la escuela.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
El hecho religioso	4,5	2,5	2	Que los alumnos descubran los porqués de la enseñanza religiosa en la escuela y vean la relación existente entre religión y cultura. Que los alumnos descubran que la dimensión religiosa es algo esencial al hombre. Que sepan algo de la historia de las religiones. Que distingan entre religión- magia- superstición. Iglesia y secta. Las sectas.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Tendencias Contemporáneas en la Educación Musical	4,5	3	1,5	Principales métodos, sistemas y aportaciones pedagógicas en la Educación Musical. Análisis y proyección de las mismas en la Educación Musical escolar. La Educación Musical en la C.E.E.	Didáctica de la Expresión Musical. Música.
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación Musical	4,5	1,5	3	Estudio de las aplicaciones informáticas y de las nuevas tecnologías aplicadas a la Educación Musical	Didáctica de la Expresión Musical. Música.

## NOTAS:

- 1\*) El estudiante podrá cursar, como materias optativas, las asignaturas en las que se diversifiquen las materias troncales específicas, las asignaturas obligatorias y las optativas de cualesquiera de las otras especialidades del los Títulos de Maestro.
- 2\*) Los complementos de formación que contemplen las distintas órdenes ministeriales, para el acceso desde este título a segundos ciclos de otras titulaciones, serán consideradas como materias optativas de este Plan de Estudios.

Anexo 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: GRANADA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

(1) MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

190

CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	54	0	0	9		63
	2	49	4,5	4,5	6		64
	3	41	4,5	13,5	4		63
TOTAL		144 (140T+4A)	9	18	19		190

- (1) Se indicará lo que corresponde.
- (2) Se indicará lo que corresponde según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del Título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL PARA OBTENER EL TÍTULO  SI  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:  NO  (6)

6.  SI  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7)  PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 10 Créditos

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): 1 Crédito, 20 Horas

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS

1º CICLO 3 AÑOS

2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL, POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/
1	63	34,5	28,5
2	64	33,5	30,5
3	63	16	47
TOTAL	190	84	106

- (6) Si o No. En caso afirmativo, se consignará los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. En caso afirmativo, se consignará los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (8) En su caso, se consignará "trabajos de campo", "obligaciones", "obligaciones", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito.
- (9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1 R.D. 1497/87)
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades

1.
  - b) Para poder matricularse de la materia troncal Practicum, los alumnos deberán tener superados un total de créditos del 65% de la carga lectiva de las materias troncales y obligatorias de universidad.
  - c) Período de escolaridad mínimo: 3 años
  - d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación:
 

Las materias troncales se adaptan totalmente, así como aquellas materias que figuraban como optativas en el antiguo plan de estudios y que figuran como obligatorias en el nuevo plan de estudios.

Las materias sobre las que procede establecer proceso de adaptación son:

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES DEL PLAN ANTIGUO AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Asignaturas	Asignaturas
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL I	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL II	

En el caso de que algún alumno no tenga superada alguna de estas asignaturas del plan antiguo, tendrá que matricularse de igual número de créditos de la materia del nuevo plan de estudios para su reconocimiento.

Para lo no previsto resolverá una Comisión de Convalidaciones, creada al efecto en el Centro, que actuará conforme a lo que establezcan los Organos Académicos del Centro y de la Universidad y a lo dispuesto en el Anexo I del R.D. 1497/87.